



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXXVIII A:202/3/001/02

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 28 de octubre del 2004  
No. 85

## PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO

### SUMARIO:

ACUERDO DE LA H. "LV" LEGISLATURA DEL ESTADO, CON EL QUE SE TUVO A BIEN CONCEDER LICENCIA TEMPORAL AL C. DIP. ENRIQUE PEÑA NIETO, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE DIPUTADO A LA LV LEGISLATURA DEL ESTADO.

ACUERDO DE LA H. "LV" LEGISLATURA DEL ESTADO, CON EL QUE SE TUVO A BIEN CONCEDER LICENCIA TEMPORAL AL C. DIP. GUSTAVO CARDENAS MONROY, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE DIPUTADO A LA LV LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4051, 4058, 4063 y 4064.

"2004. AÑO DEL GENERAL JOSE VICENTE VILLADA PEREA"

SECCION CUARTA

## PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO

**LA H. "LV" LEGISLATURA EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTICULOS 57 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO Y 38 FRACCION IV DE LA LEY ORGANICA DEL PODER LEGISLATIVO, HA TENIDO A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE:**

### ACUERDO

**ARTICULO UNICO.-** Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 61 fracción XVII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, y 24 y 25, en relación con el 28 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, se concede licencia temporal al ciudadano Enrique Peña Nieto, para separarse del cargo de Diputado a la LV Legislatura.

### TRANSITORIOS

**PRIMERO.-** Publíquese el presente acuerdo en la "Gaceta del Gobierno".

**SEGUNDO.-** El presente acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en la "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los veintiocho días del mes de octubre del año dos mil cuatro.

DIPUTADOS SECRETARIOS.

C. CONRADO HERNANDEZ RODRIGUEZ  
(RUBRICA).

C. MANUEL PORTILLA DIEGUEZ  
(RUBRICA).

C. LETICIA ZEPEDA MARTINEZ  
(RUBRICA).

---

**LA H. "LV" LEGISLATURA EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTICULOS 57 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO Y 38 FRACCION IV DE LA LEY ORGANICA DEL PODER LEGISLATIVO, HA TENIDO A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE:**

#### **ACUERDO**

**ARTICULO UNICO.-** Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 61 fracción XVII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, y 24 y 25, en relación con el 28 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, se concede licencia temporal al ciudadano Gustavo Cárdenas Monroy, para separarse del cargo de Diputado a la LV Legislatura, por un término de dieciséis días.

#### **TRANSITORIOS**

**PRIMERO.-** Publíquese el presente acuerdo en la "Gaceta del Gobierno".

**SEGUNDO.-** El presente acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en la "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los veintiocho días del mes de octubre del año dos mil cuatro.

**DIPUTADOS SECRETARIOS.**

**C. CONRADO HERNANDEZ RODRIGUEZ  
(RUBRICA).**

**C. MANUEL PORTILLA DIEGUEZ  
(RUBRICA).**

**C. LETICIA ZEPEDA MARTINEZ  
(RUBRICA).**

---

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES**

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O**

Exp. 1473/281/04, MATILDE BAUTISTA DELGADO, promueve inmatriculación administrativa, respecto del inmueble ubicado en el Barrio de San Miguel, en el poblado de San Juan Zitlaltepec, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, México, al norte: en 29.20 m con calle Jaime Núñez, al sur: en 28.17 m con Víctor López, al oriente: en 55.30 m con Pablo Pérez, al poniente: en 55.00 m con Luis Bautista Prudencio. Superficie aproximada de: 1,581.70 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 22 de octubre de 2004.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.  
4051.-28 octubre, 3 y 8 noviembre.

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O**

Exp. 791/04, MARGARITA ARGUETA BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Matamoros S/N, de la Cabecera Municipal, municipio de Temascalcingo, México, Distrito de El Oro de Hidalgo, Estado de México, mide y linda: al norte: 23.80 m con propiedad de la señora Juana Galván, al sur: 22.60 m con propiedad del señor Francisco Rojas Espinoza, al oriente: 25.70

m con propiedad de Marganta Argueta Argueta, al poniente: 24.00 m con la señora Ascensión Jurado Flores. Superficie aproximada: 576.52 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Estado de México, a 22 de octubre de 2004.-C. Registrador, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.  
4058.-28 octubre, 3 y 8 noviembre.

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O S**

Exp. 852/115/04, MARIA GLORIA EMMA HERNANDEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 5 de Mayo No. 9, Col. Juárez, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, que mide y linda: al norte: 34.72 m, 11.25 m con paso de servidumbre, al sur: 46.70 m con Raúl Cruz, al oriente: 31.12 m con calle 5 de Mayo, al poniente: 25.55 m con campo de labor. Superficie: 1,417.90 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma, México, a 28 de septiembre del 2004.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.  
4063.-28 octubre, 3 y 8 noviembre.

---

Exp. 842/105/04, MARIA DOLORES BALDERAS GALLEGOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido Col. Guadalupe Hidalgo,

municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, que mide y linda: al norte: 21.00 m con Gloria Peña Madero, al sur: 19.00 m con Jesús Mota Peña, al oriente: 12.00 m con camino de uso común, al poniente: 12.00 m con Carlos Vázquez García. Superficie: 240.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 28 de septiembre del 2004.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4063.-28 octubre, 3 y 8 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O S**

Exp. 8639/304/04, YASMIN ROJAS VIDAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en Avenida Progreso número 12, San Bartolo, en el Municipio de Acolman y Distrito Judicial de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 7.98 m con Avenida Progreso; al sur: 4.90 m con José Jesús Rojas Pineda; al oriente: 43.60 m con privada; al poniente: 44.00 m con sucesión de Patricio Coreno. Superficie de 282.07 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, a 29 de septiembre del año 2004.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4064.-28 octubre, 3 y 8 noviembre.

Exp. 8679/607/04, BLANCA FLOR MEDINA MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en Cerrada 16 de Septiembre número 61, Santa María en el Municipio de Acolman y Distrito Judicial de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 16.10 m con sucesión de Camilo Rosas hoy otro propietario; al sur: 16.10 m con Cerrada 16 de Septiembre; al oriente: 13.47 m con Yuridiana Rubi Juárez Juárez; al poniente: 14.00 m con calle sin nombre. Superficie de 221.13 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, a 29 de septiembre del año 2004.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4064.-28 octubre, 3 y 8 noviembre.

Exp. 8550/591/04, MIGUEL RAMIREZ AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en Privada Manuel Avila Camacho s/n, Col. Presidentes de San Vicente en el Municipio de Chicoloapan y Distrito Judicial de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 14.00 m con Vicente Candia; al sur: 14.00 m con Avila Camacho (calle); al oriente: 14.30 m con Sr. Pablo Obrajero Ranquel; al poniente: 14.30 m con Sr. Rodolfo Solares. Superficie de 200 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, a 29 de septiembre del año 2004.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4064.-28 octubre, 3 y 8 noviembre.

Exp. 8564/593/04, CLAUDIA MENDOZA GALLEGOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en la Tercera Demarcación, Bo. San Vicente, en el Municipio de Tepetitlaotoc y Distrito Judicial de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 70.50 m con Claudia Mendoza Gallegos; al sur: 79.50 m con Claudia Mendoza Gallegos; al oriente: 58.50 m con camino; al poniente: 53.00 m con carril Superficie de 4,235.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, a 29 de septiembre del año 2004.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4064.-28 octubre, 3 y 8 noviembre.

Exp. 6562/464/04, PORFIRIO HERRERA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Atenco 2do.", que se encuentra ubicado en Cerrada de San Francisco I. Madero, lote No. 4, manzana s/n, en el poblado de La Magdalena Atlapac, en el Municipio de La Paz, del Distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 10.00 m con Enriqueta González; al sur: 10.00 m con Francisco I. Madero; al oriente: 13.70 m con lote No. 3; al poniente: 13.70 m con lote No. 5. Con una superficie de 137.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, a 11 de octubre del 2004.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4064.-28 octubre, 3 y 8 noviembre.

Exp. 6561/463/04, SARAIN MARTINEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Atenco I", que se encuentra ubicado en Cerrada de San Francisco I. Madero, lote No. 6, manzana 1, en el poblado de La Magdalena, en el Municipio de La Paz, del Distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 18.82 m con Cerrada Francisco I. Madero; al sur: 18.82 m con Manuel Díaz; al oriente: 12.75 m con lote cinco; al poniente: 12.75 m con lote siete. Con una superficie de 240.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, a 11 de octubre del 2004.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4064.-28 octubre, 3 y 8 noviembre.

Exp. 8566/595/04, JACOVO HERNANDEZ MENESES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "El Puente", que se encuentra ubicado, en el poblado de Santa Catarina, en el Municipio de Acolman, del Distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 241.08 m con María Villaron; al sur: 241.08 m con María Mercedes Martínez; al oriente: 19.74 m con Porfirio Ortiz; al poniente: 19.74 m con bordo; con una superficie de 4,758.91 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, a 11 de octubre del 2004.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4064.-28 octubre, 3 y 8 noviembre.